



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL NÚMERO CUM-RPL-06-2025, RELATIVA A LA PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAÚLICO DE 12 CM DE ESPESOR CALLE DE LOS LOBOS ENTRE AV. LOS FAISANES Y AV. DESARROLLO EN LA COLONIA CAMPESTRE CAROLINAS, A TRAVÉS DE INGRESOS PROPIOS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 12 de noviembre de 2025, se emite la presente acta relativa a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria número **06-2025-JALP**, por parte del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en la Sala de Juntas ubicada en la calle Cuarta, número 3610, colonia Santa Rosa, en presencia de las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas como constancia, aparecen al final de la presente acta, de conformidad con los artículos 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y artículos 59 y 60 del Reglamento de la citada Ley, al tenor de lo siguiente:

I.- Bienvenida y Apertura de la Sesión. El Técnico Óscar Alejandro Derma Delgado, Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, da la bienvenida a las y los asistentes y declara la apertura de la Sesión.

II.- Pase de Lista y declaración de existencia del quorum legal. Se encuentran presentes en esta sesión:

1. Técnico Óscar Alejandro Derma Delgado, Gerente General del Consejo de Urbanización Municipal, en su carácter de Presidente del Comité.
2. Ingeniero Marco Antonio Ogaz Cordero, Gerente Técnico del Consejo de Urbanización Municipal, en su carácter de Secretario Técnico.
3. Maestra Angélica Terrazas Lara, Gerente Administrativa del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de vocal.
4. Licenciado Francisco Javier Lechuga Ortiz, representante de Tesorería Municipal, en su carácter de vocal.
5. Ingeniero Jesús Levi Montes Juárez, representante de la Sindicatura Municipal, en su carácter de invitado permanente.
6. Ingeniero Martín Ernesto Vargas Anchondo en Delegación del Gerente de Promoción del Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua, en su carácter de invitado.
7. Licenciada Daniela Michaus Chávez, Jefa del Departamento Jurídico del Consejo de Urbanización Municipal, en su carácter de asesor.

Se hace constar que NO se encuentra presente licitante alguno.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Consejo de Urbanización Municipal



II.- Declaración de existencia del quorum legal.- Se cuenta con el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión y siendo válidos los acuerdos que se tomen en la sesión.

III.- Solicitud de aclaración (dudas) de los licitantes:

a) Consideraciones de la convocante:

1.- En el punto 2.10 de las bases licitatorias, se aclara que de conformidad al artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, las bases para las licitaciones públicas se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria hasta tres días hábiles previos del acta de presentación y apertura, para mayor certeza y conocimiento de los licitantes.

2.- En el portal de contrataciones de Gobierno del Estado de Chihuahua, se señaló como referencia fecha del fallo el 5 de diciembre de 2025, no obstante, se aclara por la convocante que la fecha del fallo se tiene prevista para el día 27 de noviembre a las 13:00 horas, situación que se modificará en el citado Portal y se impactará en el acta de presentación y apertura de proposiciones.

3.- En el portal de contrataciones de Gobierno del Estado de Chihuahua, se capturó el plano de la obra sin la firma correspondiente, porque se realiza el cambio con el plano firmado para mayor certeza de los licitantes.

4.- En el anexo técnico denominado EXP TEC_CUM-RPL-06-2025, capturado en el portal de Contrataciones de Gobierno del Estado, se impacta el programa correcto de la obra licitada, para mayor certeza de los licitantes.

El representante de la Gerencia Técnica del Consejo, hace constar a los presentes e invitados que para la presente licitación NO fueron recibidas solicitudes de aclaración.

IV.- Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales de la Sesión.

V.- Clausura de la sesión.

Agradeciendo a las y los integrantes del Comité, su asistencia y se hace constar que los acuerdos tomados en la presente Junta de Aclaraciones tendrán plena validez legal.

Se da por terminada la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número CUM-RPL-06-2025, siendo las 11:07 horas, del día 12 de noviembre de 2025, firmando de conformidad, quienes participaron en ella y quisieron hacerlo.

J. S. / “2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Consejo de Urbanización Municipal



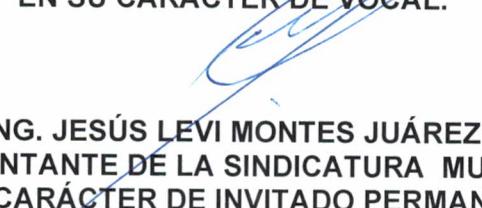
POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.


**TÉC. ÓSCAR ALEJANDRO DERMA DELGADO
GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ.**


**ING. MARCO ANTONIO OGAZ CORDERO
GERENTE TÉCNICO DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO**


**MAESTRA ANGÉLICA TERRAZAS LARA
GERENTE ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
EN SU CARÁCTER DE VOCAL**


**LIC. FRANCISCO JAVIER LECHUGA ORTIZ
REPRESENTANTE DE TESORERÍA MUNICIPAL
EN SU CARÁCTER DE VOCAL.**


**ING. JESÚS LEVI MONTES JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
EN SU CARÁCTER DE INVITADO PERMANENTE**

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Consejo de Urbanización Municipal



**ING. MARÍN ERNESTO VARGAS ANCHONDO
EN DELEGACIÓN DEL
GERENTE DE PROMOCIÓN DEL CONSEJO DE
URBANIZACIÓN MUNICIPAL
EN SU CARÁCTER DE INVITADO**

**LIC. DANIELA MICHAUS CHÁVEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CONSEJO
DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
EN SU CARÁCTER DE ASESOR.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número CUM-RPL-06-2025 de fecha 12 de noviembre de 2025.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”
Consejo de Urbanización Municipal